

ENTRE RIOS

**CAMINO AL BICENTENARIO
NACIONAL
“POR UN COMPROMISO DEL ESFUERZO
EN BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN”**

NUESTRA PROPUESTA

PLAN DE GOBIERNO.

**ACCION POR LA REPUBLICA
DISTRITO ENTRE RIOS**

**ESTO LLEVARA A POTENCIALIZAR EL DESARROLLO GLOBAL DE LA ARGENTINA
CON
EL FIN DE DAR SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS DE:**

DESEMPLEO

POBREZA

SEGURIDAD SOCIAL

EDUCACIÓN

PORQUE NOSOTROS:

- **Porque nuestro objetivo nació para dar grandeza al país y bienestar a la gente.**
- **Porque esos objetivos interpretan los deseos, aspiraciones y cubren los reclamos de los entrerrianos.**
- **Porque sabemos como hacerlo.**
- **Porque queremos gobernar con previsibilidad y para eso tenemos un plan de gobierno.**
- **Porque invitamos a todos los entrerrianos a participar.**
- **Porque sufrimos el desequilibrio, la falta de transparencia de las cuentas públicas y la corrupción.**
- **Porque Entre Ríos padece la falta de políticas eficientes en salud, educación, seguridad y empleo.**
- **Porque Entre Ros es una provincia con un gran potencial de crecimiento y queremos insertarla en el mundo, dentro del marco del nuevo milenio.**
- **Porque queremos cambiar los últimos cien años de la historia, centrando la acción política en el bienestar general.**
- **Porque no queremos comprometer el futuro de los entrerrianos con malos gobiernos endeudándose.**
- **Porque descontamos del apoyo y participación del ciudadano entrerriano.**
- **Porque partimos de diagnósticos ciertos, recorrimos la provincia, diseñamos e implementamos estrategias de soluciones conjuntas con los distintos sectores de nuestra provincia.**
- **Porque nuestro gobierno será de puertas abiertas, con receptibilidad al diálogo e intercambio de ideas, integrando a todos los actores de la sociedad y reflejando el sentimiento y los intereses de la gente.**
- **Porque queremos garantizar la igualdad de oportunidad de todos los entrerrianos y haremos de la salud, seguridad y el empleo la herramienta que garantice la igualdad.**
- **Porque queremos una justicia, rápida, proba para Entre Ríos.**

- **Porque queremos fortalecer la solidaridad entre los entrerrianos, dando un rol principal a las entidades del sector social, instituciones comunitarias y O.N.G.**
- **Porque creemos en la familia como núcleo básico y apoyaremos su fortalecimiento.**
- **Porque creemos en la igualdad de hombres y mujeres, en nuestros jóvenes y su potencialidad.**
- **Porque reconocemos nuestro origen y lucharemos por nuestros jubilados y abuelos, cano fuente inspiradora de experiencia.**
- **Porque no queremos comprometer el medio ambiente, creando políticas de conservación y manejo.**
- **Porque nuestros equipos, centros de estudios y fundaciones, profesionales independientes y demás entes de Entre Ríos dedicaron tiempo y estudios para diseñar soluciones.**

PORQUE SIN USTED ESTO NO SE PUEDE IMPLEMENTAR POSTERGÁNDOSE LOS OBJETIVOS QUE HEMOS PLANEADO, DEMORANDO EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN, EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA Y COMPROMETIENDO EL FUTURO DE NUESTROS HIJOS.

GOBIERNO

- **Reincorporar a la sociedad los conceptos de valores moral y honestidad en los funcionarios como principal arma de lucha contra la corrupción.**
- **Creación de una sala de el ciudadano donde podrá acceder a declaración juradas de funcionarios, presupuestos y demás cuentas del estado provincial.**
- **Transformar la lucha contra la evasión, contrabando y mafias en un instrumento de combate contra la pobreza y desempleo.**
- **Gasto público equilibrado.**
- **Promover la vigencia de la ley de convertibilidad fiscal con introducción de mejoras.**
- **Redistribución y fiscalización de los presupuestos, sobre todo en salud, educación, seguridad y empleo.**
- **Utilización de presupuestos por programa y base cero con costeo por actividades en toda la administración pública.**
- **Aprobación consensuada de los presupuestos.**
- **Transparencia de las cuentas públicas**
- **Control y fiscalización de la deuda pública provincial.**
- **Eliminar el déficit fiscal y equidad en la coparticipación.**
- **Incorporar la figura del ciudadano como destinatario de las acciones de gobierno, de su bienestar y crecimiento.**
- **Implementación de sistema de premios y castigos referente a la conducta y moral de los funcionarios.**
- **Jerarquización profesional de los funcionarios como servidores públicos y efectivización de penas ejemplificadoras para actos de corrupción.**
- **Introducir y aplicar el concepto de calidad total en la administración pública.**
- **Creación de tres centros de desarrollo provincial con asiento y competencia en:**

Chajarí: citricultura –exportación - agroindustria -, mercosur

Villaguay: ganadería -cultivos industriales micro y nuevos emprendimientos

Paraná: política tributaria, pymes, educación, salud, justicia, cultura.

DESARROLLO ECONÓMICO

IMPUESTOS

- Incrementar la bancarización impositiva.
- Eliminación del fondo para el incentivo docente.
- Simplificar y ajustar los impuestos a los ciclos productivos.
- Implementar la reforma impositiva.
- Eliminar impuestos a los sellos, endeudamiento y renta presunta.
- Eliminación impuesto al gas oil.
- Reducción y unificación del iva.
- Devolución del iva exportador.
- Condena penal con ejecución obligatoria para la defraudación por reintegros a la exportación.
- Creación de un ente de desarrollo empresarial entrerriano sumando el esfuerzo del estado provincial y de los empresarios, para la promoción de negocios y capacitación de los empresarios.

PYMES

- Incluir en el nuevo centenario económico y proceso de globalización a las pymes entrerrianas actualmente excluidas.
- Introducir el concepto de empresas viable, ya que en el nuevo contexto económico basado en la información no hay empresas pymes, sino empresas viables o aquellas que al no serlo desaparecen del mercado.
- La creación de grandes conglomerados agroindustriales y transnacionales tienen una no integración profunda con la producción primaria (principal característica de nuestras pymes) y el crecimiento de estas crean una oportunidad única para la creación y proliferación de pequeñas y medianas empresas con un alto grado de productividad.
- Aprovechar la alta capacidad de innovación tecnológica del empresariado.
- Las empresas de carácter familiar representan la mejor ventaja comparativa que tiene la Argentina y en especial Entre Ríos, por diversificación u localización geográfica, en términos de producción mundial de alimentos.
- Implementación de líneas de financiación acorde con plazos y tasas adecuadas.
- Capacitación mediante el ente de desarrollo empresarial entrerriano.
- Aporte del estado para la informatización de los mercados, y acceso a comercio electrónico.
- Acción conjunta con el estado para imponer agresividad en los mercados y detección de oportunidades.
- Incorporación de tecnologías a las pymes.
- Simplificación de la ley laboral.
- Creación de un fondo de garantías para pymes entrerrianas.
- Promover la asociatividad entre las pymes.
- Configurar las a.c.e (asociación de colaboración empresaria)
- Creación del instituto pyme entrerriano.
- Formación de redes comerciales y alianzas estratégicas para las empresas.
- Creación de programas facilitadores de desarrollo de negocios de comercio exterior para pymes.
- Eliminar el miedo a la globalización y la dicotomía de regionalismo vs. globalización.
- Aglutinar, clasificar e informatizar la oferta productiva regional.
- Implementar programas de desarrollo tecnológico, empresarial y de comercialización con las universidades entrerrianas.
- Detección de fuentes de financiamiento externo.
- Creación de la red entrerriana de negocios
- Creación de 2 trade points en la provincia.

SUBSIDIOS E INCENTIVOS.

- **Se sostendrá política racional en lo referente a subsidios o incentivos fiscales, los que estarán limitados a cumplir un rol correctivo en los casos en que el sector público por sí sólo no produzca o no pueda producir los bienes y servicios demandados, y que el sector privado no esté en condiciones de hacerlo sin el incentivo público.**
- **Revisión de los mecanismos y regímenes vigentes de promoción económica para garantizar que los incentivos existentes y/o a establecer sean necesarios y suficientes pero no excesivos para eliminar toda posibilidad de corrupción y subsidio de actividades ineficientes.**
- **Además, se impulsará la reforma de los mecanismos existentes o por crearse de forma tal que:**
 - **Estén acompañados de programas específicos para mitigar los efectos no deseados.**
 - **No sean específicos sino generalizables a todas las empresas que cumplan con las condiciones requeridas.**
 - **Cuando el objetivo sea la generación de puestos de trabajo, el incentivo estará dirigido a los recursos humanos y no al capital.**
 - **Estarán limitados a empresas de la base económica.**
 - **Serán consistentes con los objetivos de desarrollo local, provincial y nacional.**
 - **Deberán contener provisiones para evitar el dumping (evasión) y/o la disminución de la recaudación fiscal.**
 - **Deberán contar con mecanismos de control y evaluación durante el periodo de aplicación.**
 - **Deberán ser tratados como información pública.**
- **Estimular nuevas inversiones industriales.**
- **Ofrecer condiciones de integración de cadenas productivas prioritarias al interés económico y social.**
- **Apoyar la modernización tecnológica y el desarrollo de nuevos productos, financiando gastos con investigación y desarrollo contratados en instituciones ubicadas en el Estado.**
- **Incentivar la inversión productiva (bienes que producen otros bienes).**

COMERCIO E INDUSTRIA

- **Creación de cadenas comerciales minoristas.**
- **Ventajas impositivas para los clubes de compras de comercios minoristas.**
- **Promoción de productos regionales.**
- **Creación de mercados de segundas marcas.**
- **Capacitación técnica empresarial y de comercialización para comerciantes mediante el instituto empresario de entre ríos.**
- **Formación de nuevas redes comerciales.**
- **Formación de alianzas comerciales estratégicas.**
- **Centros de ONG con apoyo estatal y acuerdos con los sectores vinculados y universidades que actúen como órganos generadores de soluciones y nuevas ideas frente a los problemas de la realidad con traslado del gabinete provincial para sesionar en esos centros.**
- **Creación de un parque de innovación tecnológica para competir con otras provincias en la atracción de inversiones y que actúe como incubadora de empresas.**
- **promoción del sector informático, comunicaciones y e@commerce.**
- **eliminación de agujeros de vacíos o cajas negras (fondos reservados, etc.) de los presupuestos.**

SECTOR AGROPECUARIO

- **Fomentar la asociatividad entre los productores agropecuarios.**
- **Revitalizar la figura de las cooperativas , y consorcios de producción.**
- **Eliminación en la superposición del impuesto a la tierra.**
- **Extensión e incorporación de paquetes tecnológicos para pequeños y medianos productores.**
- **Creación de base de datos de oferta productiva.**
- **Detectar y desarrollar mercados alternativos para las producciones no tradicionales.**
- **Creación de leyes para productos orgánicos, biológicamente modificados, denominación de origen y defensa del medio ambiente.**
- **Creación del ternero entrerriano (denominación de origen).**
- **Creación del novillo entrerriano (marca registrada).**
- **Creación de mercados, canales de comercialización, concentración de la oferta de productos regionales y diferenciación de productos agropecuarios industrializados (mieles, encurtidos, etc).**
- **Promocionar nuevas especies vegetales y animales (canela, carpincho, etc)**
- **Política de promoción para dar valor agregado (frigoríficos, molinos, aceiteras, desmotadoras).**
- **Financiamiento de las exportaciones con tasas y plazos adecuados.**
- **Acción de presencia y persuasiva en las ruedas de negocios y diplomáticas para el combate de subsidios, prelievos y barreras fito sanitarias en países compradores.**
- **Destruir el fondo citricola.**
- **Creación de la secretaria de fruticultura en la secretaria de agricultura de la nacion.**
- **Creación de registro nacional de mercados, galpones y operadores frutihortícolas.**
- **Creación de un mercado concentrador en entre ríos de frutas y hortalizas con destino al mercosur.**
- **Rebaja en los peajes para todos los productos agropecuarios en transito.**

EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

- **Democratizar las reglas que rigen la relación laboral.**
- **Simplificar la registración laboral.**
- **Instrumentar un único formulario laboral.**
- **Eliminar impuesto al trabajo.**
- **Buscar mayor productividad y movilidad laboral.**
- **Combate frontal contra el empleo no registrado.**
- **Respaldo legal a la diferenciación salarial por razones de eficiencia o desempeño.**
- **Integrar mayores niveles de eficiencia en la seguridad social.**
- **Implementar prestación básica de desempleo.**
- **Creación de cuenta de ahorro para el desempleo.**
- **Transparencia en la administración de los programas sociales**
- **Incrementar la empleabilidad de los trabajadores mediante un proceso de educación continua.**
- **Reconocer y apoyar a las pymes como principales dinamizadores del mercado de trabajo.**

PLAN ESTRATEGICO DE PRODUCCIÓN DE ENTRE RIOS

- **Convocar a universidades, colegios profesionales, expertos independientes para colaborar en el diseño de un plan maestro para la provincia orientado a:**

- Incorporar reformas y mejoras al estado.
- Diseño estratégico de la producción entrerriana.
- Acelerar y terminar las reformas de los puertos entrerrianos atento a su valor estratégico.
- Concretar un programa de descentralización provincial.
- Establecer, diseñar y priorizar programas de autogestión en todos los organismos provinciales.
- Incorporar el concepto de just in time en la administración pública.
- Implementar un plan provincial de internet para todos.
- Priorizar el mercosur por la ubicación estratégica de entre ríos.
- Adhesión de entre ríos a la ley nacional de tránsito.
- Potenciar el corredor bioceánico.
- Potenciar programa de asunción que elimina trabas al comercio en el mercosur.
- Disponer integrantes en la comisión de comercio del mercosur.
- Disuadir de 100 disposiciones no incorporadas actualmente a el cuerpo legal de cada estado del mercosur.

La Ley de convertibilidad monetaria fue un gran logro para la Argentina. A partir de ella se generaron cambios estructurales y de fondo en nuestro país, pasando a ser un país confiable y seguro. Eliminamos la hiperinflación, crecimos, recibimos gran cantidad de inversiones y nos pusimos a la vanguardia de un mundo globalizado.

EL MOVIMIENTO REPUBLICANO, PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, APROVECHANDO EL AVAL, Y CONDICIONES PROBADAS EN LOS LOGROS OBTENIDOS POR LAS REFORMAS DEL PAÍS EN AÑOS ANTERIORES, Y, A LOS EFECTOS DE IMPLEMENTAR SOLUCIONES, POLÍTICAS SERIAS Y DEFINITIVAS EXPONE MEDIANTE ESTE DOCUMENTO SU PLAN DE GOBIERNO.

EL MOVIMIENTO REPUBLICANO DE ENTRE RÍOS: SE COMPROMETE MEDIANTE SU FUTURO ACCIONAR LEGISLATIVO A:

- DETERMINAR EQUIDAD EN EL SISTEMA TRIBUTARIO.
- BUSCAR CALIDAD Y CLARIDAD EN EL GASTO PÚBLICO.
- ORIENTAR LA EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.
- LIMITAR EL TAMAÑO DEL GASTO PÚBLICO.
- INCREMENTAR LA RECAUDACIÓN FISCAL MEDIANTE EL VETO A LAS LEYES IMPOSITIVAS DE CARÁCTER REGRESIVO.
- EQUIDAD EN LA COPARTICIPACIÓN FISCAL
- ELIMINAR EL DÉFICIT FISCAL.
- ENCABEZAR LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.

NO SON PALABRAS NI PROMESAS ELECTORALISTAS.

YA LO HEMOS HECHO. SABEMOS CÓMO, CONTAMOS CON AVALES TÉCNICOS PARA HACERLO.

LA REALIDAD NOS INDICA QUE NECESITAMOS DE USTED, POR INTERMEDIO DE SU VOTO PARA COMPLETAR LA TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA INICIADA E INCONCLUSA.

LA URGENCIA ESTA DADA POR LA FALTA DE PROPUESTAS CONCRETAS, ANTECEDENTES DE APLICACIÓN, Y ERRÓNEA POLÍTICA ACTUAL DE CARÁCTER

REGRESIVO, Y LA URGENTE NECESIDAD DE CORRECCIÓN PARA NO PERDER Y PODER CAPITALIZAR LOS ESFUERZOS DEL PASADO.

LA CONSOLIDACIÓN DE LAS REFORMAS FISCALES, ESTATALES, Y ECONÓMICAS INTRODUCIDAS POR EL DR. CAVALLO MÁS NUEVOS PROGRAMAS DE APOYO A DICHAS REFORMAS CONSTITUIRÁN LA PLATAFORMA PARA EL DESPEGUE DEFINITIVO, FORTALECIMIENTO Y CRECIMIENTO EN EL NUEVO MILENIO DE NUESTRO PAÍS.